

En forma sectaria y arbitraria conduce AD la Comisión Delegada

Las fracciones de COPEI, MAS y MIR están dispuestas a hacer valer su mayoría en el seno de la Legislatura si no se corrigen las fallas

Diputados de COPEI, MAS y MIR se pusieron por primera vez de pie en el seno de la Asamblea Legislativa, al punto de que están tratando con hacer valer su mayoría en ese cuerpo (10 contra 9), si se trata de una serie de fallas en el funcionamiento de la Comisión Delegada. Miguel Valderrama, jefe de la fracción de COPEI; Sol Alvarado y Evelia de Giménez, del MAS; Daniel Colmenárez, del MIR; y Pedro Colomo, del partido cristiano, dieron a conocer ayer su posición en torno a algunos hechos referentes a la conducción de la Legislatura por parte de Acción Democrática.



Diputados Daniel Colmenárez, Sol Alvarado, Evelia de Giménez, Miguel Valderrama y Pedro Colomo. (Foto Graterón).

Luis Herrera Campins vendrá a Lara el 5 de agosto

(Ordaneta)— El ex Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, vendrá a Barquisimeto el domingo 5 de agosto, según se conoció de fuentes allegadas al senador vitalicio.

La visita del ex mandatario nacional estará ligada exclusivamente a las actividades desplegadas por la que se considera es su fórmula representativa en el Estado Lara, encabezada por Enuman Suárez, quien aspira a la presidencia general de COPEI en esta seccional.

El programa de la gira de Luis Herrera a esta ciudad será objeto de debate por parte de la dirigencia agrupada en torno a la candidatura de Enuman Suárez, pero se tiene prevista desde ya la realización de contactos a nivel de las fracciones que respaldan esta fórmula en COPEI, así como la de Felipe Borge en la nacional.

Ramón Guillermo Aveledo

El Instituto de Formación

--La forma sectaria, arbitraria e infuncional de conducir la Comisión Delegada de la Asamblea Legislativa, mantiene a este cuerpo postrado y lejos de cumplir con la misión para la cual fue creada.

Dijeron los diputados de oposición que esto se constata por varios hechos.

--Casi todas las Comisiones especiales para adelantar cualquier trabajo de la Asamblea Legislativa, son presididas por diputados adectos, desconociéndose la composición política del cuerpo legislativo, pues lo válido y justo es que los diputados de otras tendencias también puedan presidir estas comisiones.

Citaron como patético, el caso de Yacambú, para cuya obra se busca la participación del servicio de ingeniería de las Fuerzas Armadas.

--Se nombró una comisión de cinco diputados y después que se instaló dicha comisión y comenzó a funcionar, con el visto bueno de todos sus miembros, el presidente de la Comisión Delegada, designó arbitrariamente a otro diputado para que la presida, sin que medie ninguna explicación valedera, sino simples subterfugios, donde salta a la vista una actitud mezquina y sectaria que no se justifica.

Agregaron que en el seno de la Delegada no se evalúa el trabajo de las diversas comisiones, llegando al extremo de que se han designado responsabilidades a diputados adectos que nunca asisten a las reuniones.

--Mientras que quienes asistimos y elaboramos los informes de nuestras actividades, para las cuales se nos ha responsabilizado, cuando presentamos dichos informes no son admitidos por el presidente.

Por otra parte, denunciaron que se les ha aumentado los sueldos al personal de la Asamblea, tomando solamente en cuenta la filiación política afín al partido de gobierno, "desconociendo descaradamente el buen comportamiento y el valioso rendimiento del resto del personal, que inclusive es el más antiguo".

Dijeron los diputados de oposición que en la Comisión Delegada se aplica el reglamento interior y de debates de manera arbitraria.

--El Presidente siempre llega tarde a las sesiones y hay que esperarlo hasta una hora después de lo que estipula el reglamento. Como ocurrió en la última sesión de la Delegada, que no se realizó porque los diputados de la oposición nos retiramos, como una forma de protesta ante la ausencia del presidente.

Otro hecho que denunciaron fue el de la ausencia de autoridad de parte del presidente de la Comisión Delegada, quien debería dar el ejemplo y no conducir al cuerpo como si éste fuera una hacienda de su propiedad, donde él puede hacer lo que quiera, desconociendo el carácter colegiado de la Comisión Delegada.

Sol Alvarado apuntó que la conducción que se le da a este cuerpo es de carácter monárquico.

Luego intervino el diputado Miguel Valderrama para señalar que en el funcionamiento de la Asamblea Legislativa tienen interés todos.

--En este período se ha venido presentando una serie de situaciones, derivadas fundamentalmente de una actitud interesada y prepotente de la fracción de diputados del partido de gobierno en general, y en lo particular el presidente del cuerpo ha venido interpretando el reglamento interior y de debate de una manera que sólo convenga a Acción Democrática.

Recordó el episodio de las sesiones ordinarias realizadas en el mes de marzo, cuando a él se le negó un derecho de palabra durante la interpelación al gobernador de Lara.

Valderrama indicó que en la Legislatura se viola la propia Ley de Presupuesto, cuando se le niega el pago de subsidios, que fueron debidamente aprobados, a diversas instituciones, como a transportes escolares, CODESA, Sociedad Bolivariana y otras.

--Habíamos mantenido una actitud discreta y abstenido de hacer del conocimiento público esta situación, pero hoy nos vemos obligados a denunciar estos hechos, en la confianza de que la fracción de AD y el presidente del cuerpo tornen los correctivos necesarios y ajusten su conducta a lo que establecen los reglamentos que así lo pautan.

Añadió el diputado copeyano que siete meses son más que suficientes y no se ha visto el propósito de enmendar tal situación.

--Como partido de oposición, COPEI expresa que nos mantenemos dispuestos a hacer valer la mayoría que conformamos con los diputados del MIR y el MAS. Por los momentos, vamos a promover un debate en el seno de la Comisión Delegada sobre todos estos hechos y que se aclaren todas las situaciones.

Mayoría en el seno de la Legislatura si se corrigen las fallas

datos de COPEI, MAS y MIR se pusieron por primera vez de n el seno de la Asamblea Legislativa, al punto de que están lo con hacer valer su mayoría en ese cuerpo (10 contra 9), si a serie de fallas en el funcionamiento de la Comisión Delegada. Valderrama, jefe de la fracción de COPEI; Sol Alvarado y Evelia de el MAS; Daniel Colmenárez, del MIR; y Pedro Colomo, del partido ano, dieron a conocer ayer su posición en torno a algunos hechos a la conducción de la Legislatura por parte de Acción Democrática.



dos Daniel Colmenárez, Sol Alvarado, Evelia de Giménez, Miguel y Pedro Colomo. (Foto Graterón).

s Herrera Campins drá a Lara el 5 de agosto

(nota)— El ex Presidente de la República, doctor Luis Herrera endrá a Barquisimeto el domingo 5 de agosto, según se conoció de gadas al senador vitalicio.

del ex mandatario nacional estará ligada exclusivamente a las desplegadas por la que se considera es su fórmula representativa do Lara, encabezada por Enuman Suárez, quien aspira a la general de COPEI en esta seccional.

ama de la gira de Luis Herrera a esta ciudad será objeto de n por parte de la dirigencia agrupada en torno a la candidatura de o se tiene prevista desde ya la realización de contactos a nivel de que respaldan esta fórmula en COPEI, así como la de Felipe lo nacional.

Ramón Guillermo Avelado

Instituto de Formación cial Cristiana de Lara será una realidad

os trabajando en ese proyecto que es una promesa de Miguel Díaz, agregó RGA

cción será la tarea priori-trascendente para el partido de mi el próximo Comité Regio-estado natal.

PEI en Lara, encabezado El instituto, directamente vinculado a los planes de la secretaría nacional Díaz y Ciro Zaa. Así lo de formación de COPEI, de cuyas actividades Lara será estado piloto en

"El Impulso" Ramón de formación de COPEI, de cuyas actividades Lara será estado piloto en Avelado, coordinador de la actividades de formación de

de cumplir la misión para la cual fue creada.

Dijeron los diputados de oposición que esto se constata por varios hechos.

-Casi todas las Comisiones especiales para adelantar cualquier trabajo de la Asamblea Legislativa, son presididas por diputados adocos, desconociéndose la composición política del cuerpo legislativo, pues lo válido y justo es que los diputados de otras tendencias también puedan presidir estas comisiones.

Citaron como patético, el caso de Yacambú, para cuya obra se busca la participación del servicio de ingeniería de las Fuerzas Armadas.

-Se nombró una comisión de cinco diputados y después que se instaló dicha comisión y comenzó a funcionar, con el visto bueno de todos sus miembros, el presidente de la Comisión Delegada, designó arbitrariamente a otro diputado para que la presida, sin que medie ninguna explicación valedera, sino simples subterfugios, donde salta a la vista una actitud mezquina y sectaria que no se justifica.

Agregaron que en el seno de la Delegada no se evalúa el trabajo de las diversas comisiones, llegando al extremo de que se han designado responsabilidades a diputados adocos que nunca asisten a las reuniones.

-Mientras que quienes asistimos y elaboramos los informes de nuestras actividades, para las cuales se nos ha responsabilizado, cuando presentamos dichos informes no son admitidos por el presidente.

Por otra parte, denunciaron que se les ha aumentado los sueldos al personal de la Asamblea, tomando solamente en cuenta la filiación política afín al partido de gobierno, "desconociendo descaradamente el buen comportamiento y el valioso rendimiento del resto del personal, que inclusive es el más antiguo".

Dijeron los diputados de oposición que en la Comisión Delegada se aplica el reglamento interior y de debates de manera arbitraria.

-El Presidente siempre llega tarde a las sesiones y hay que esperarlo hasta una hora después de lo que estipula el reglamento. Como ocurrió en la última sesión de la Delegada, que no se realizó porque los diputados de la oposición nos retiramos, como una forma de protesta ante la ausencia del presidente.

Otro hecho que denunciaron fue el de la ausencia de autoridad de parte del presidente de la Comisión Delegada, quien debería dar el ejemplo y no conducir al cuerpo como si éste fuera una hacienda de su propiedad, donde él puede hacer lo que quiera, desconociendo el carácter colegiado de la Comisión Delegada.

Sol Alvarado apuntó que la conducción que se le da a este cuerpo es de carácter monárquico.

Luego intervino el diputado Miguel Valderrama para señalar que en el funcionamiento de la Asamblea Legislativa tienen interés todos.

-En este periodo se ha venido presentando una serie de situaciones, derivadas fundamentalmente de una actitud interesada y prepotente de la fracción de diputados del partido de gobierno en general, y en lo particular el presidente del cuerpo ha venido interpretando el reglamento interior y de debate de una manera que sólo convenga a Acción Democrática.

Recordó el episodio de las sesiones ordinarias realizadas en el mes de marzo, cuando a él se le negó un derecho de palabra durante la interpelación al gobernador de Lara.

Valderrama indicó que en la Legislatura se viola la propia Ley de Presupuesto, cuando se le niega el pago de subsidios, que fueron debidamente aprobados, a diversas instituciones, como a transportes escolares, CODESA, Sociedad Bolivariana y otras.

-Habíamos mantenido una actitud discreta y abstenido de hacer del conocimiento público esta situación, pero hoy nos vemos obligados a denunciar estos hechos, en la confianza de que la fracción de AD y el presidente del cuerpo tomen los correctivos necesarios y ajusten su conducta a lo que establecen los reglamentos que así lo pautan.

Añadió el diputado copeyano que siete meses son más que suficientes y no se ha visto el propósito de enmendar tal situación.

-Como partido de oposición, COPEI expresa que nos mantenemos dispuestos a hacer valer la mayoría que conformamos con los diputados del MIR y el MAS. Por los momentos, vamos a promover un debate en el seno de la Comisión Delegada sobre todos estos hechos y que se aclaren todas las situaciones.

Por su parte, Daniel Colmenárez afirmó que esta convergencia de los diputados de la oposición se debe al interés en que el cuerpo se aboque a resolver los problemas y para que la fracción de AD entienda que como organismo colegiado debe existir allí la participación de todos los legisladores, pero la oposición ha sido bloqueada en este sentido.

-Nosotros no podemos seguir permitiendo que Acción Democrática maneje la Legislatura como si fuera mayoría.

EL IMPULSO

DIARIO DE LA MAÑANA

Barquisimeto, Martes 24 de Julio de 1984